



JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintinueve (29) de mayo de dos mil veinte (2020)

RADICADO	05001-40-03-018-2018-00473-01
PROCESO	VERBAL
ACCIONANTE	E Y M CONSTRUCTORES LTDA.
ACCIONADO	SERVICIOS INTEGRALES E INGENIERÍA DE COLOMBIA S.A.S.
ASUNTO	REPROGRAMA AUDIENCIA

De conformidad con lo establecido en el Art. 7º del ACUERDO PCSJA20-11556 del 22 de mayo de 2020, se procede a reprogramar la audiencia de sustentación y fallo que inicialmente se había fijado en el asunto de la referencia, para el día **VIERNES 5 DE JUNIO DE 2020, A LAS 10:00 A.M.**

Dicha audiencia se realizará virtualmente y a través del aplicativo TEAMS, para lo cual, y con antelación a la aludida fecha, se enviará el respectivo link a los siguientes correos electrónicos:

- DRA. PAULA CRISTINA VERGARA TOBÓN:
paulavergara@callevergara.com
- DRA. DEBY ASTRID MONTOYA RUIZ.:
direccionjuridicamy@gmail.com
dioperacionesmyz@outlook.com

NOTIFÍQUESE

ANDRÉS FELIPE JIMÉNEZ RUIZ
JUEZ